Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00097/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/CA/296/2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, signado por la Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/2117/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 6415/4861
C.c.c.e.p. Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021

Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2020

AT/CA/ 296 /2020
ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero a los oficios MDPPOTA/CSP/2117/2020, suscrito por la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y SG/DGJyEL/PA/CCDMX/**000347.17**/2020, mediante el cual hace del conocimiento el ***PUNTO DE ACUERDO*** aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

> *"**ÚNICO.** SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE OBRAS Y DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS 16 ALCALDÍAS, TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **REVISEN LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO A FIN DE QUE ESTOS NO CUENTEN DISEÑOS DE ARQUITECTURA HOSTIL QUE DISUADAN SU USO, O PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS USUARIAS**; EN CASO DE NO ENCONTRARLOS, INICIEN LAS ACCIONES PARA SU **REDISEÑO Y RECUPERACIÓN**..." (cit.).*

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto copia del oficio AT/DGODU/1225/2020, a través del que el Arq. Alejandro Castañeda Cerezero, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, informa que se reportan acciones en el diseño de los proyectos que se gestionan actualmente, para que en las obras que se realizarán en el ejercicio 2021, se eviten propuestas de diseño de arquitectura hostil, con el objetivo de fomentar la cultura de inclusión y movilidad en la Alcaldía.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA CUENCA LINARES
COORDINADORA DE ASESORES

C.c.p. **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.** Alcaldesa de Tlalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
Dr. Jesé Alfonso Suárez del Real Aguilera. Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para conocimiento.
Dip. Margarita Saldaña Hernández. Presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Mismo fin.
Arq. Alejandro Castañeda Cerezero, Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Mismo fin.

22 FEB. 2021

Folio: **20-001401**

Cultivando Comunidad

TLALPAN

ALCALDÍA

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

20-001401

11:47

RECIBIDO

2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, Tlalpan 16 de diciembre de 2020.
No. de Oficio: AT/DGODU/**1225**/2020.
Asunto: Informo sobre solicitud de proceso para atención de Punto de Acuerdo.

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcaldesa en Tlalpan
P R E S E N T E

Me refiero a su similar número AT/SP/714/2020, con fecha 02 de diciembre del año en curso, mediante el cual remite el oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/**000347.17**/2020, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Ciudad de México, mediante el cual refiere al similar número MDPPOTA/CSP72117/2020, enviado por la Dip. Margarita Saldaña Hernández, donde hace de conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada el día 10 de noviembre del presente año, resolvió aprobar el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

"Único. - Se exhorta a las Secretarías de Obras y de Desarrollo Urbano y Vivienda a que, en coordinación con las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, revisen los espacios de uso público a fin de que estos no cuenten diseños de arquitectura hostil que disuadan su uso, o pongan en riesgo la integridad de las personas usuarias; en caso de no encontrarlos, inicien las acciones para su rediseño y recuperación."

Para atender lo anterior, le informo que a través del número de oficio AT/DGODU/**1224**/2020, se solicitó atentamente al Arq. Miguel Ángel Téllez Trevilla, Director General de Control y Administración Urbana de la Ciudad de México, nos indique la gestión o proceso para la atención de dicho Punto de Acuerdo y estar en posibilidad de enviar la propuesta de respuesta.

CA/296

Aunado a lo anterior, le informo que por parte de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, se reportan acciones en el diseño de los proyectos que se gestionan actualmente, para que en las obras que se realizarán en el ejercicio fiscal 2021, se eviten propuestas de diseño que se consideren de arquitectura hostil, con el objetivo de fomentar la cultura de inclusión y movilidad en la Alcaldía.

Anexo en copia simple de oficio para pronta referencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Arq. Alejandro Castañeda Zerecero
Director General de Obras y Desarrollo Urbano
DGO 1559-20

C. c. p.- **Lic. Verónica Cuenca Linares**	Coordinadora de Asesores.	Para su conocimiento
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia	Sria. Particular de la Alcaldesa **P.A.20- 1401**	Para su conocimiento
Arq. Carol Viviam Tejadilla Orozco	Directora de Obras y Operación Hidráulica	Para su conocimiento
Ing. Aurora Olivares Tello	Subdirectora de Obras	Para su conocimiento

ACZ/CVTO/TML